

INSTITUTO PEDAGÓGICO ANGLO ESPAÑOL, A. C.

P R E P A R A T O R I A



UNAM 1025

Literatura mexicana e iberoamericana
1602

PLAN DE ESTUDIOS 2016

CICLO LECTIVO 2024 - 2025

PROFESORA: Aline Mariana Quiroz Mercado
Clave del Profesor: 18008317

GRUPOS: 6010, 6020.
6° "A" (6010) Classroom: gv6vr6q
6° "B" (6020) Classroom: 5x5i736

TOTAL DE HORAS POR SEMANA: 3

HORARIO: _____

PRESENTACIÓN

La materia de Literatura mexicana e iberoamericana pretende unir las letras que representan las voces de los mexicanos y todos los escritores latinoamericanos de habla hispana y portuguesa. A través de cuentos, leyendas, novelas, poemas, ensayos y demás textos que representan profundamente la realidad de nuestra tierra, se promueve una identificación de nuestra identidad mexicana, además de reconocer nuestras fortalezas y debilidades en los otros países latinoamericanos.

La temática del curso puede dividirse en cuatro grandes ejes.

1. Identidad mexicana.
2. Literatura mexicana e iberoamericana.
3. Características del ensayo y tipologías.
4. Gramática, ortografía y redacción.

Por lo tanto, al estudiar esta asignatura, ampliarás tus horizontes, enriquecerás tu vida personal y tu identidad mexicana.

PROPÓSITOS

Los aprendizajes que se proponen adquieran al término de este curso, consisten en que:

- Lectura y comprensión de las obras representativas latinoamericanas.
- Análisis de textos promoviendo el pensamiento crítico.
- Producción de textos con compromiso social.
- Valoración de la literatura como goce estético.

UNIDADES

Las unidades que componen la presente asignatura, y los bimestres en las que las mismas se impartirán, son:

CALENDARIZACIÓN	
UNIDAD	BIMESTRE
I. Literatura y experimentación	1º.
II. La identidad nacional y la otredad	1º. y 2º.
III. El hombre y la naturaleza	2º.
IV. La ciudad literaria	3º.
V. El compromiso social y la denuncia	3º. y 4º.
VI. La expresión femenina	4º.

METODOLOGÍA

La metodología que se aplicará en el curso tiene su base en el constructivismo, siendo base importante el aprendizaje basado en juegos y la gamificación. Los estudiantes serán parte esencial en la construcción de su conocimiento, pues realizarán actividades y tareas dirigidas hacia el aprendizaje individual y el trabajo colaborativo, dando suma importancia al aprendizaje entre pares, el respeto y la empatía.

La función de la profesora será de facilitadora de los contenidos, así como de proporcionar las actividades y lecturas pertinentes que promuevan el desarrollo de las habilidades comunicativas, la lectura de comprensión y la elaboración de textos.

EVALUACIÓN

La manera de evaluar será a través de la calificación de las actividades y tareas realizadas durante cada bimestre; los exámenes -bimestral y departamental-; un proyecto bimestral - que se especificará con un mes de anticipación a la entrega de éste- y la participación acertada y correcta en clase. La asistencia es OBLIGATORIA y se debe de contar mínimo con el 80% de asistencias.

Al iniciar cada bimestre se te indicará el peso específico y contenido de cada aspecto a fin de que tengas claridad en el resultado de tu evaluación.

El criterio de evaluación en la presente asignatura es el que a continuación se detalla:

EVALUACIÓN BIMESTRAL

INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN (%)
<ul style="list-style-type: none"> • Exámenes <ul style="list-style-type: none"> Departamental 10 % Bimestral 40 % • Proyecto bimestral: 10 % • Participación en clase: 10 % • Actividades y tareas: 30 % 	
TOTAL:	100 %

Nota: La ponderación de los instrumentos de evaluación puede cambiar de acuerdo a la importancia, extensión y necesidades de cada bimestre en particular.

PERIODOS DE EVALUACIÓN Y UNIDADES POR EVALUAR

PERIODO	UNIDADES	FECHA PUEDE SER EN LOS DÍAS:
PRIMER BIMESTRE	I y II	Del 23 de sept al 4 de oct de 2024
SEGUNDO BIMESTRE	II Y III	Del 25 al 9 de diciembre de 2024
TERCER BIMESTRE	IV y V	Del 10 al 21 de febrero de 2025
CUARTO BIMESTRE	V y VI	Del 28 de abril al 12 de mayo de 2025

* Días antes se especificará el temario de cada examen bimestral. Es importante recalcar que el examen departamental abarca todo lo visto encada bimestre.

Finales 1ª V 19 al 30 de Mayo 2025. 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª. U.
 Finales 2ª V Junio 2 al 13 del 2025. 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª. U.
 Extraordinarios Junio 17 al 27 del 2025.

EVALUACIÓN FINAL

Para obtener el promedio final se promediarán las cuatro calificaciones bimestrales con la calificación de primera vuelta, o en su caso, segunda vuelta.

REQUISITOS PARA EXENTAR

Para exentar la materia es necesario cubrir los requisitos que a continuación se señalan:

1. Contar con el 90% de asistencias en total, durante todo el curso escolar.
2. Promedio anual de 9.00 en los cuatro bimestres.

Bibliografía de consulta

Calleja, M. de la y Salazar, J. (2019) Literatura mexicana e iberoamericana. México, Santillana Bachillerato.
Chorén, J. et al. (2012) Literatura mexicana e hispanoamericana. México, Publicaciones Cultural.
Orozco, A. (2019). Literatura mexicana e iberoamericana (1.a ed.). Pearson
Real Academia Española de la Lengua (2016), *Diccionario*, Madrid: Espasa Calpe.

A CONTINUACIÓN, SE ENUMERAN ALGUNAS POSIBLES LECTURAS QUE REALIZARÁN LOS ALUMNOS DURANTE EL CICLO ESCOLAR (SE LES AVISARÁ CON TIEMPO CUÁLES SERÁN):

Jorge Luis Borges. *Los libros.*

Pablo Neruda. *Veinte poemas de amor y una canción desesperada.*

José Juan Tablada. Haikús

Efraín Huerta. *Poemínimos*

Federico Navarrete. *México racista*

Francisco Xavier Clavijero. *El carácter de los mexicanos.*

Popol Vuh

Ramón López Velarde. *Suave patria*

Miltos y leyendas aztecas y mayas

Juan Rulfo. *El llano en llamas*

José Tomás de Cuéllar. *Baile y cochino*

Efrén Rebolledo. *Salamandra*

Artemio del valle Arizpe. *Historia, tradiciones y leyendas de calles de México.*

Manuel Gutiérrez Nájera. *La novela del tranvía*

Alejandro Licona. *Cuentas por cobrar*

César Vallejo. *Poemas humanos*

Rafael Bernal. *El complot mongol*

Alfonsina Storni. *Elogio de mi cuerpo*

Ángeles Mastretta. *Arráncame la vida*

Rosario Castellanos. *Balún Canán*

Se proporcionarán archivos electrónicos con lecturas pertinentes para analizar en clase.

Cibergrafía- Literatura mexicana e iberoamericana en la web:

Direcciones electrónicas

<http://w.w.rae.es/>

<http://w.w.definicion.de/>

<http://w.w.cervantesvirtual.com>

<http://w.w.rinconcastellano.com/tl/>

<http://w.w.ciudadseva.com>

<https://lecturia.org/>

REGLAMENTO

1. Tendrás cinco minutos de tolerancia para llegar a tiempo a la clase; si llegas tarde, podrás entrar, pero con falta.
2. El trato entre todos los integrantes del grupo siempre será respetuoso y amable. Cuando se incurra en una falta de respeto u ofensa, se llamará la atención a quien lo haga y se procurará resarcir el daño, además, se dará parte a la coordinación escolar.
3. No se permite comer ningún tipo de alimento, ni caramelos dentro del salón, eso se limitará a las áreas y tiempos establecidos por el colegio.
4. Los alumnos deberán portar correctamente el uniforme escolar de acuerdo a lo escrito en el reglamento interno del colegio, cualquier falta a éste se recurrirá a la Coordinación o Dirección del Colegio.
5. Está prohibido el uso del celular en general, si en algún momento se utiliza para alguna búsqueda, será con absoluto control y permiso de la profesora y deberá guardarse inmediatamente después de su uso.
6. Queda prohibido el uso de otros dispositivos electrónicos como smartwatches, airpods, audífonos o similares. En caso de que el alumno saque el celular sin ninguna indicación por parte de la docente, se le recogerá y se entregará a la Coordinación.

7. La asistencia es obligatoria, las faltas sólo se justificarán si es por enfermedad comprobable o alguna causa de fuerza mayor también comprobable. La justificación sólo se tomará en cuenta para recibir el trabajo o tarea realizado el día de la falta y se calificará sobre 8.
8. Los alumnos sólo tendrán una sola oportunidad en el bimestre para entregar trabajos extemporáneos y se calificarán con la mitad del puntaje, esto es sobre 5.
9. Es de suma importancia asistir el día del examen para presentarlo, no se realizará en otro día. Si por alguna causa de fuerza mayor comprobable, desde dirección se permite la reposición, el examen será de manera oral.
10. Debe cumplirse cabalmente el porcentaje mínimo del 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario, como la manda el reglamento de la UNAM, así como el reglamento interno del colegio. Si no se cumple, la DGIRE y el reglamento escolar declaran que el alumno se irá directamente a extraordinario.
11. El justificante debe de ser de alguna institución médica o médico particular y deberás presentarlo el primer día que regreses después de tu ausencia. Debe estar en buenas condiciones y firmado por la coordinadora.
12. Deberás tener un cuaderno profesional específico para la materia, el cual deberás mantener en buenas condiciones y con todas tus actividades revisadas y selladas.
13. Al final de cada bimestre se revisarán las actividades del cuaderno, éstas deben estar correctamente selladas, firmadas y calificadas. Si no cuenta con alguno de estos elementos no se contará, pues se tomará como si fuese realizada en otro día. Deberás cumplir con entregar tu cuaderno el día de revisión. En caso de que no lo hagas, se te calificará al día siguiente pero sólo valdrá la mitad de la calificación.
14. El alumno será absolutamente responsable de llevar sus materiales completos para trabajar en clase. Algunas lecturas se subirán al Classroom en archivo electrónico. También se dejarán en la biblioteca para quien prefiera adquirirlas ahí. Se avisará con tiempo suficiente para que las tengan listas para la clase.
15. Todas las lecturas deberán realizarse previamente en casa para poder trabajar en su análisis en el salón de clases.
16. Dentro de las actividades programadas, se realizarán investigaciones sobre autores, su obra y sus movimientos literarios y se escribirá la información en fichas de trabajo, para conformar un tarjetero que servirá como guía de estudio.
17. Cada actividad, tarea y proyecto contará con su instrumento propio de evaluación, siendo los principales la lista de cotejo y la rúbrica.
18. En los exámenes sólo se utilizará bolígrafo azul o negro, no se puede realizar con lápiz. No se permitirá prestarse entre alumnos ningún material.
19. Cualquier acto deshonesto en la realización de las actividades, tareas, proyectos y exámenes, como plagio, copia de tareas, uso de IA, acordeones, etc., será penalizado con la anulación automática de la actividad y se reportará a la coordinación y dirección del Colegio.
20. Tanto en exámenes como en trabajos, por cada falta de ortografía, será una décima menos en tu calificación.
21. Todos los trabajos escritos deberán ser realizados a mano y en hojas blancas. La caligrafía es importante en la presentación de tus trabajos por lo que deberás realizarlos con tiempo para que te esmeres en tu letra.
22. En caso de no realizar las lecturas asignadas, se dejará un cometario literario sobre esa lectura y una adicional calificándose ambas con 6.
23. El examen bimestral tendrá que acreditarse para promediarse con los otros instrumentos. Esto es que la calificación debe ser de 6 en adelante. 5.9 es reprobatoria.
24. Si copias algún trabajo o falsificas mi firma y sello tendrás cero en el bimestre.
25. Si existiese algún cambio o punto nuevo en el Reglamento te avisaré al inicio o durante el ciclo escolar.

FIRMA DEL PADRE O TUTOR

NOMBRE O FIRMA DEL ALUMNO

FECHA: _____